



PROGRAMA DE EXCELENCIA MEDIOAMBIENTAL NAVARRA

Proceso y precios por modalidad



PROGRAMA DE EXCELENCIA MEDIOAMBIENTAL

La sostenibilidad, la circularidad y en general el alineamiento con los ODS, presentan además de un reto para alcanzar una gestión eficaz y eficiente, una oportunidad de negocio que puede abrir las puertas de nuevos mercados y mejorar la eficiencia y reputación de las organizaciones, provocando la mejora de los resultados económicos.

La participación en este programa de Diagnósticos y Evaluaciones le permitirá obtener un análisis externo objetivo y estructurado de su cultura e implicación con los principios y acciones de sostenibilidad medioambiental, y conocer y comparar los resultados que está obteniendo.

PROCESO



SELLO “COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL”

DESARROLLO DEL DIAGNÓSTICO

1. La Fundación Navarra para la Excelencia recibe la solicitud enviada por la empresa u organización interesada en conseguir el sello.
2. Se le envía el enlace al cuestionario (en Drive de FNE) y la documentación informativa del desarrollo del proceso.
3. La empresa remitirá a la Fundación:
 - a. El cuestionario (cumplimentar en Drive de FNE).
 - b. La documentación de su Huella de Carbono, si la tuviera.
 - c. El Plan de sostenibilidad, si lo tuviera
 - d. Solicitud de determinación de Huella Hídrica (opcional).
4. La Fundación remite a la entidad de consultoría (homologada en la realización de diagnósticos) la documentación recibida.
5. La entidad consultora realiza la valoración de las respuestas al cuestionario y de la documentación aportada. Y determina la Huella de Carbono (Alcances 1 y 2) y opcionalmente, la Huella Hídrica.
6. Elaboración del “Informe de Diagnóstico”.
7. La Fundación recibe el informe, genera y entrega el sello “Compromiso Medioambiental” y el Informe a la organización.

MODALIDADES DE DIAGNÓSTICO

	Subtotal	IVA 21%	Total
Diagnóstico (si ya se dispone de Huella de Carbono)	420 €	88,2 €	508,20 €
Diagnóstico + Huella de Carbono	1.200 €	252 €	1.452,00 €
Diagnóstico + Huella de Carbono + Huella Hídrica	1.860 €	390 €	2.250,00 €
Diagnóstico + Huella de Carbono + Huella Hídrica + Inscripción MITECO (HdC)	2.040 €	428,40 €	2.468,40 €

FORMACIÓN PARA ORGANIZACIONES PARTICIPANTES

Objetivo de la formación

Sensibilizar a las personas trabajadoras para que puedan asumir adecuadamente la parte de responsabilidad individual que cada cual puede aportar en el desarrollo de la cultura medioambiental de la empresa y organización.

Modalidad, duración y coste del curso

- **Formación a distancia**
- **5 horas**
- **40 € / persona**

Contenidos

- **Sostenibilidad y circularidad. Conceptos clave.**
- **Sostenibilidad medioambiental: elemento clave en la estrategia de la organización.**
- **Hábitos de vida sostenible.**

Se deberá acreditar previamente la realización de acciones de formación específica para la sensibilización en el ámbito de la sostenibilidad/circularidad por parte de al menos el 10% de los trabajadores de la empresa, para acceder a la evaluación.

SELLO “EXCELENCIA MEDIOAMBIENTAL”

DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

1. Tras la implementación por parte de la empresa de su plan de acción, solicitará a la Fundación Navarra para la Excelencia ser evaluada.
2. La entidad certificadora organizará de acuerdo con la empresa u organización el proceso de evaluación, acordando las fechas más adecuadas para ambas.
3. La entidad certificadora verificará los siguientes documentos:
 - Plan de sostenibilidad .
 - Inventario Huella de Carbono según metodología aplicable.
 - Los cálculos de Huella Hídrica según metodología aplicable (opcional).
4. Al finalizar la evaluación, se emitirá un informe con la recomendación, que en caso de ser favorable, conllevará la adjudicación del Sello “Excelencia Medioambiental” avalado por la Fundación Navarra para la Excelencia.

Además, se entregarán los certificados correspondientes de Huella de Carbono y Huella Hídrica.

- Los presupuestos están calculados en base a una empresa de 1 a 3 centros (más centros: consultar).
- Las tarifas incluyen el estudio de la documentación, la planificación de la verificación, la realización de la verificación, la confección de los informes correspondientes y la entrega de los documentos validados dentro de los plazos necesarios.
- Se facilitarán los certificados correspondientes, con posibilidad de incluir dos idiomas. Cada certificado original adicional o un certificado en un idioma distinto de los dos previos seleccionados se facturará a razón de 33 € (IVA no incluido) por cada certificado adicional.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN

Empresas con menos de 50 empleados/as:

CONCEPTO	Nº horas	Subtotal	IVA	Total
Verificación Plan de sostenibilidad	8	700 €	147 €	847 €
Verificación Plan de sostenibilidad + Huella de carbono GHG Protocol	20	1.690 €	355 €	2.045 €
Verificación Plan de sostenibilidad + Huella de carbono ISO 14064	32	2.450 €	515 €	2.965 €
Verificación Plan de sostenibilidad + Huella de carbono GHG Protocol + Huella hídrica	28	2.380 €	500 €	2.880 €
Verificación Plan de sostenibilidad + Huella de carbono ISO 14064 + Huella hídrica	36	3.060 €	643 €	3.703 €

Empresas entre 50 y 150 empleados/as:

CONCEPTO	Nº horas	Subtotal	IVA	Total
Verificación Plan de sostenibilidad	10	875 €	184 €	1.059 €
Verificación Plan de sostenibilidad + Huella de carbono GHG Protocol	24	1.950 €	410 €	2.360 €
Verificación Plan de sostenibilidad + Huella de carbono ISO 14064	32	2.450 €	515 €	2.965 €
Verificación Plan de sostenibilidad + Huella de carbono GHG Protocol + Huella hídrica	32	2.700 €	567 €	3.267 €
Verificación Plan de sostenibilidad + Huella de carbono ISO 14064 + Huella hídrica	40	3.350 €	704 €	4.054 €

Empresas con más de 150 empleados/as:

CONCEPTO	Nº horas	Subtotal	IVA	Total
Verificación Plan de sostenibilidad	14	1.150 €	242 €	1.392 €
Verificación Plan de sostenibilidad + Huella de carbono GHG Protocol	26	2.200 €	462 €	2.662 €
Verificación Plan de sostenibilidad + Huella de carbono ISO 14064	34	2.550 €	536 €	3.086 €
Verificación Plan de sostenibilidad + Huella de carbono GHG Protocol + Huella hídrica	36	3.060 €	643 €	3.703 €
Verificación Plan de sostenibilidad + Huella de carbono ISO 14064 + Huella hídrica	44	3.700 €	777 €	4.477 €

Para el correcto desarrollo del servicio, se plantea la ejecución de los trabajos de la siguiente manera:

▪ **Solicitud de información:**

- Revisión documental, en la que se analizará la información facilitada.
- Planificación de fechas para la verificación ya sea in situ o a distancia.
Deberán proponerse tres fechas, en un periodo superior de 2 semanas y no superior a 4, para poder concertar la auditoría.

▪ **Verificación:**

- Se evaluará el Plan de Sostenibilidad .
- Se verificará el inventario de Huella de Carbono según metodología.
- Se verificarán los cálculos de Huella Hídrica según metodología (opcional).

▪ **Entrega del informe final:**

- El evaluador/a-auditor/a emitirá un informe indicando el dictamen y valoración de concesión del sello.
- Se hará entrega del certificado de verificación de Huella de Carbono y Huella Hídrica (opcional).

Si tras la verificación, el dictamen es desfavorable, se procederá a la renovación del reconocimiento "Compromiso Medioambiental", con la fecha que le corresponda.

- Los gastos correspondientes a desplazamientos, manutención y alojamiento del equipo evaluador/auditor están incluidos en las tarifas.
- Las tarifas ofertadas podrán ser actualizadas anualmente según el Índice de Precios al Consumo que publica el Instituto Nacional de Estadística a primeros de cada año natural.
- Se podrá facturar un tiempo adicional al pactado en la presente oferta, cuando dicho tiempo adicional se considere necesario para el análisis estratégico, el análisis de riesgos u otras actividades de verificación.
- Podrá aplicarse este tiempo adicional, al menos, en los casos en que:
 - a) Durante la verificación, las actividades de flujo de datos, las actividades de control o la logística del titular resulten ser más complejas de lo previsto inicialmente.
 - b) El evaluador/auditor detecte durante la verificación inexactitudes, irregularidades, datos insuficientes o errores en las series de datos.
- Los pagos realizados no serán reembolsados en caso de interrumpirse el proceso de certificación por causas ajenas a la entidad de certificación o a la Fundación Navarra para la Excelencia.
- Los datos aportados por cada organización para el cálculo de esta oferta serán revisados por el equipo evaluador/auditor durante el transcurso de la verificación. Cualquier diferencia existente entre los datos disponibles para realizar la oferta y la información obtenida en el proceso de verificación por el equipo evaluador/auditor, puede originar una modificación de los costes indicados.
- Las tablas de precios no incluyen los controles extraordinarios en caso de ser necesarios. Estos controles serán necesarios cuando queden abiertas inexactitudes, irregularidades o incumplimientos.

PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

- En lo concerniente al tratamiento de datos personales, la FNE es la responsable del tratamiento, y deberá tratar los datos personales de conformidad con los requisitos establecidos en el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo de 27 de Abril 2016 relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos ("RGPD"), y cualesquiera otras normas nacionales de implementación complementarias.

Sus datos personales son tratados y se incorporan a ficheros de los que es responsable Fundación Navarra para la Excelencia, que tienen por finalidad la gestión administrativa, el mantenimiento de la relación y el envío de comunicaciones por cualquier medio. La legitimación para el tratamiento es el consentimiento del interesado o la ejecución de un contrato de prestación de servicios y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ley 2/2010 de prevención del blanqueo de capitales y financiación del terrorismo. Estos datos se conservarán por tiempo indefinido en tanto no manifieste su voluntad en contra. Los datos no se cederán a ninguna entidad sin su consentimiento salvo las cesiones previstas legalmente.

Podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, limitación de tratamiento, supresión, portabilidad y oposición al tratamiento, así como revocar el consentimiento prestado, dirigiendo escrito con copia de su DNI a info@qnavarra.com, a la atención del delegado de protección de datos, o a la dirección indicada. También podrá en caso de no ver atendidos sus derechos presentar su reclamación a la Agencia Española de Protección de Datos. Podrá encontrar más información sobre el tratamiento de sus datos personales en el apartado “declaración de privacidad” extensa en www.qnavarra.com.

